

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 20 veinte del mes de abril del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

- 1. Lectura de la orden del día;-----
- 2. Firma de lista de asistencia;-----
- 3. Lectura del acta anterior;-----
- 4. Revisión de agenda de trabajo;-----
- 5. Asuntos varios;-----
- 6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- 7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Fernando Verduzco Sánchez** Presidente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas. ----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el día 13 trece de abril de 2015 dos mil quince, por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-13-2015 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE BICI PÚBLICA METROPOLITANA DE GUADALAJARA 2015”** en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----
 En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	PBSC URBAN SOLUTIONS INC.	Luca Sabbatini

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto
1	PBSC URBAN SOLUTIONS INC.	\$5'217,683.21 USD dls. (Cinco millones doscientos diecisiete mil seiscientos ochenta y tres pesos 21/100 dólares americanos)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se procedió a levantar un acta de constancia de celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley. ---
Siendo las 17:15 diecisiete horas quince minutos se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I3-2015 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE BICI PÚBLICA METROPOLITANA DE GUADALAJARA 2015”** -----

4.2. Se somete a consideración turnar al Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Estado de Jalisco, Mtro. Gerardo Castillo Torres, realizar un análisis técnico y jurídico de los oficios recibidos en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, referentes al contrato 631/14 de la Licitación Pública Local LPL37/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO”** a favor de la empresa **INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.** manifestando a los miembros de la Comisión reconsiderar los montos que le fueron adjudicados, en virtud de la variación del tipo de cambio en relación del peso contra el dólar a finales del año 2014, esto último en apego al artículo 18 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.3. Se somete a consideración turnar al Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Estado de Jalisco, Mtro. Gerardo Castillo Torres, realizar un análisis técnico y jurídico de los oficios recibidos en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, referentes al contrato 790/14 de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I313-2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PIZARRONES Y CAÑÓN PROYECTOR PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO”** a favor de la empresa **INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.** manifestando a los miembros de la Comisión reconsiderar los montos que le fueron adjudicados, en virtud de la variación del tipo de cambio en relación del peso contra el dólar a finales del año 2014,

esto último en apego al artículo 18 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.4. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 786/14, del concurso C88/2014 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHÍCULAR 2015 PARA FINANZAS**” a favor de la empresa **ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V.** por un periodo de 30 treinta días naturales, ampliando su entrega el día 21 de abril de 2015, debiendo entregar el día 21 de mayo de 2015; esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.5. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LOS JUZGADOS DE CONTROL Y ORALIDAD DEL ESTADO DE JALISCO**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.6. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO ETAPAS I (COMPLEMENTO DE ÓRGANOS OPERADORES) Y II (PARCIAL).**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.7. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DISTRITOS JUDICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se hace de conocimiento a los miembros de la Comisión, del oficio **SE/CCINSJP/0244/2015** signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, en donde solicita el **ADENDUM** al contrato 782/14 a favor del proveedor denominado **SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$310,548.79 (Trescientos diez mil quinientos cuarenta y ocho pesos 79/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 2.7% del total del contrato original; por lo cual se remitirá dicho oficio a la Dirección General de Tecnologías de la Información a cargo del Ing. León Felipe Rodríguez Jacinto para el análisis y viabilidad de los bienes solicitados en el oficio en mención. -----

ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** turnar al Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Estado de Jalisco, Mtro. Gerardo Castillo Torres, realizar un análisis técnico y jurídico de los oficios recibidos en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, referentes al contrato 631/14 de la Licitación Pública Local LPL37/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**” a favor de la empresa **INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.** manifestando a los miembros de la Comisión reconsiderar los montos que le fueron adjudicados, en virtud de la variación del tipo de cambio en relación del peso contra el dólar a finales del año 2014,

esto último en apego al artículo 18 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 02/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** turnar al Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Estado de Jalisco, Mtro. Gerardo Castillo Torres, realizar un análisis técnico y jurídico de los oficios recibidos en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, referentes al contrato 790/14 de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I313-2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PIZARRONES Y CAÑÓN PROYECTOR PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO**” a favor de la empresa **INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.** manifestando a los miembros de la Comisión reconsiderar los montos que le fueron adjudicados, en virtud de la variación del tipo de cambio en relación del peso contra el dólar a finales del año 2014, esto último en apego al artículo 18 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 03/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRÓRROGA** al contrato 786/14, del concurso C88/2014 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHÍCULAR 2015 PARA FINANZAS**” a favor de la empresa **ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V.** por un periodo de 30 treinta días naturales, ampliando su entrega al día 21 de abril de 2015, debiendo entregar el día 21 de mayo de 2015; esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 04/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LOS JUZGADOS DE CONTROL Y ORALIDAD DEL ESTADO DE JALISCO**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO ETAPAS I (COMPLEMENTO DE ÓRGANOS OPERADORES) Y II (PARCIAL).**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 07/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DISTRITOS JUDICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 08/11-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el día 27 veintisiete del mes de abril de 2015 a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

6. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente

sesión, siendo 17:28 diecisiete horas veintiocho minutos del día 20 veinte de abril de 2015 dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.